Precios de suscripción Ptas.

En la isla un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios Ptas.

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.

Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 12. Mahón, viérnes, 11 Noviembre de 1892. N.º 3.390

Cuentos ajenos

Las vendedoras de cerezas

Soñé que estaba paseándome por una hermosa alameda de sicomoros, y que á derecha é izquierda del paseo habían establecido sus puestos varias vendedoras de cerezas.

La primera mujer que encontré á mi paso gritaba:

—Dulces y sabrosas... Dulces y sabrosas... Probadlas antes de comprar.

Hacía calor, tenía mucha sed y probé una. Mi sed aumentó entonces, y me decidí á comprar algunas frutas para apagarla.

Continué andando.

Otra vendedora había colocado sus cerezas sobre un lecho de hojas y de flores, y no permitía que nadie las probara. Me parecieron mejores que las que acababa de adquirir, y compré una cantidad mayor.

La mujer del puesto inmediato las tenía en una cesta cuidadosamente tapadas, y gritaba así:

—No hay aquí cerezas como las mías; pero el que las quiera probar ha de comprarlas todas, y ha de comprometerse á no abrir el cesto hasta que lo tenga en casa.

Sentí un deseo irresistible de comer aquellas ocultas cerezas, y después de rogar inútilmente á la que las pregonaba que me vendiera unas pocas, me quedé con el cesto, pagando lo que me pidieron por él.

Una mujer atravesó luego por delante de mí con paso acelerado.

Llevaba su fruta con grandes precauciones, como si quisiera ocultarla á la vista de las demás.

—No me pidais cerezas, porque se me han acabado—dijo antes de que yo le dirigiera la palabra.

Pero al mismo tiempo, y haciendo un movimiento graciosísimo, me dejó ver las que llevaba.

Con ansia inexplicable cogí un puñado y le dí unas monedas.

—Mis cerezas están vendidas—exclamó al ver que me acercaba á su puesto, la vendedora que encontré un poco más allá.

—Entonces—repliqué—¿por qué sigue usted en el mercado?

Ella me contestó haciendo un delicioso mohin:

—Una libra ó dos ya puedo venderle, si usted las quiere.

Claro es que acepté con alegría el ofrecimiento.

Otras muchas mujeres hallé á mi paso.

Cada una pregonaba la mercancía á su manera.

—Mis cerezas vienen de un sitio muy lejano. Iguales á ellas no las hay aquí.

Y compré.

—Yo soy la proveedora del Shah de Persia.

Y compré.

—Venga usted acá, caballero, y llevará usted lo mejor que hay en el mercado.

Y compré.

—Yo no las vendo; las doy de balde. Regáleme usted el dije de su reloj y coja las que quiera.

Cojí un puñado, la dejé que se apoderara del objeto que me habia pedido... y al poco tiempo eché de menos mi reloj.

—Soy la vendedora de moda, y las cerezas se me han concluido. Pero tengo nueces, y si usted las compra, todo el mundo creerá que es usted parroquiano mío y que antes me ha comprado cerezas.

Y compré nueces.

Luego compré más cerezas á una mujer que las había colocado artísticamente en el fondo de una banasta, y á otra que las tenía dentro de una bellísima jarra de porcelana del Japón. Siempre con la idea de que las últimas que compraba eran las mejores.

De pronto salió de entre los árboles un anciano, y acercándose á mi me dijo:

—Esta mañana, al asomar por Oriente los primeros albores del día, una campesina llegó á este sitio seguida de un borriquillo, que soportaba con gran trabajo el peso de dos serones llenos de cerezas, las cuales fueron arrancadas del único cerezo que la campesina tiene en su huerta.

La sabrosa fruta fué inmediatamente distribuida entre todas esas mujeres, que se la han revendido á usted á precio más ó menos elevado, haciéndole creer que era de distintas procedencias y de diferente calidad el fruto de un mismo arbol.

Abrí los ojos y exclamé medio dormido:

¿Será esta la historia de las mujeres, de la hermosura y del amor?

Pero cuando estuve despierto del todo, arrojé de mi cerebro esta suposición, porque me pareció demasiado irreverente.

Alfonso Karr.

(El Liberal).

SECCION POLITICA

Desde Madrid

Verbosus, et nihil supra

No afirmaremos nosotros que toda la elocuente sabijonderia de que hace gala el señor Cánovas discurriendo en los Congresos que preside sobre *omni re scibili et quibusdam aliis*, merezca ser tenida por oro de ley. Aun sin poseer su omnisciente enciclopedismo, es fácil percibir á cada paso en sus discursos la erudición á la violeta de quien ha leído más que digerido y meditado, y encubre su incompetencia con afirmaciones categóricas, rotundas, harto aventuradas tratándose de eso que se ha dado en llamar, no sin presunción, ciencias morales y políticas.

Así y todo, resulta enorme el desequilibrio entre la personalidad del Cánovas teórico y la del Cánovas gobernante. No es Cánovas un pensador, no es un literato, no es un sociólogo, no es un economista, no es un historiador, no es un jurisconsulto, no es un erudito, no es un poeta. Pero es un hombre leído, culto, que de todas materias tiene alguna tintura y sabe *á peu prés* un poquito de cada cosa. En esta tierra de ciegos casi tiene por su cultura derecho á la marcha real.

Mas llega el caso de aplicar sus conocimientos al arte de estadista á que se consagra, y el buen señor no da pie con bola. No tiene ideal ni va á ninguna parte. No conoce al país que gobierna. No sabe el arte de hacerse simpático y desarmar las prevenciones de la opinión pública. Hace política empírica, sin elevación ni iniciativas. No prevé los conflictos, y cuando se producen, carece de recursos para solucionarlos. Para salvar las dificultades de la Hacienda, no se le alcanza mejor remedio que el de pedir prestado. Y cuando se le reprocha lo mal que lo hace, escuda su responsabilidad tras el pretexto de postración y decadencia nacional, funesta dolencia histórica de la cual él solo, únicamente él, no participa.

¿Valía la pena para estar tan mal gobernados de tener al frente de nuestros destinos un hombre que mirando á cierta distancia, pudiera semejar, sino un pico, al menos un piquillo de la Mirandola? ¿Qué diantre de estadista es ese que puede ser sustituido con ventaja por un Sagasta, y aun, si nos apuran, por un Martínez Campos? ¿Qué especie de competencia es esa que no sirve para el oficio á que el competente se destina? ¿Qué nos importa la erudición de Cánovas si bajo su gobierno vivimos los españoles disgustados, oprimidos, vilipendiados, mal servidos y por añadidura entrampados? De poco nos aprovecharía ciertamente el que nuestro zapatero se supiera de memoria á Hesiodo sino sabría hacernos un par de botas á la medida ó el que nuestro sastre estuviera iniciado en los misterios del cálculo infinitesimal si, cuando le encargamos una levita, nos hiciera un talego.

Sabios así son ejemplares de lujo, propios para vivir archivados en la estantería de cualquier academia y ser exhibidos en centenarios y otras solemnidades de aparato. Confiarles la dirección de los destinos de un pueblo es tan absurdo como lo sería encomendar á Menéndez Pelayo el mando de las maniobras militares.

¿Es que el arte del estadista consiste en un mero empirismo, para cuyo ejercicio sea inútil todo saber y estéril cuando no embarazosa toda conciencia? Nada menos que eso. De ser así, Sagasta sería el primer estadista del mundo. El hombre de Estado ha de conocer la historia, la legislación, la sociología, la estadística, la economía. Ningún conocimiento humano es extraño á la complejidad del organismo social que está llamado á regir. Pero, ya que no lo sepa todo, ha de saber lo necesario bien sabido. Ha de tener convicciones sólidas, á un mismo tiempo arraigadas y ájenas á toda especie de prejuicios. Ha de conocer á fondo los resortes del carácter nacional, así como el privativo de los hombres á quienes emplea y que constituyen la primera materia de su obra. Ha de saber, en suma, encarnar la teoría en la práctica, convertir los principios en hechos. En eso consiste toda su función, enteramente ajena al cultiparlismo teórico y lírico del Ateneo ó la Academia.

Verbosus, et nihil supra, ha dicho recientemente Silvela, con referencia á los ibero-americanos en un artículo inserto en *El Liberal*. Las circunstancias, la ocasión, el carácter bien conocido del articulista, han hecho ver á todos en estas palabras un floretazo asestado á Cánovas por el diestro esgrimidor. El presidente del Consejo aparece, con efecto, en la frasecilla retratado de cuerpo entero. Pero ¿está bien seguro el Sr. Silvela de no haber hecho de paso el retrato fotográfico de la casi totalidad de nuestros políticos y aún el suyo propio?

Cuando Cánovas proclama la decadencia del pais juzgándose el solo Noé salvado en el arca de su genio del diluvio del general abatimiento, razón tenemos para atribuir esa pretendida excepción á un exceso de su arrogancia. No seríamos más justos que él si, al denunciar sus yerros, no viéramos en ellos tantos extravíos, más ó menos potenciados, del carácter nacional. Puede un hombre oscuro tener cualidades ó vicios distintos de los que dominan en el medio social en que vive. Las virtudes ó los defectos de quien llega á la cúspide de la fortuna del poder y de los honores, han de ser en esencia los defectos y virtudes de sus conciudadanos, sin cuya circunstancia su exaltación en lucha y conflicto con el medio, sería incomprensible.

Y así es, en efecto. Cánovas es la encarnación viva, aunque ya por fortuna un poco anticuada y arcaica, de la educación nacional. Domina apenas sus pasiones, porque la educación no ha llegado todavía entre nosotros á la esfera de la voluntad y el sentimiento. Sabe lo que sabe el buen *tum tum*, al poco mas ó menos, insistemáticamente, porque entre nosotros es aún desconocida la disciplina del pensamiento. Está atrasado de noticias porque todos lo estamos. No conoce el arte de aplicar lo que sabe, á semejanza de tantos médicos, ingenieros y arquitectos que, no por sus pecados, sino por los de su maestro, salen de nuestros establecimientos de enseñanza atiborrados de fisiología, de derecho romano ó de matemáticas, pero incapaces de curar á un enfermo, defender un pleito ó hacer un puente.

¡Verbosus, et nihil supra! Démonos todos por un poco retratados en este admirable boceto de un hábil pintor. El verbo que vino á redimir al mundo no parece sino que á nosotros haya venido á perdernos. Aquí la palabra lo es todo, hace función de idea, de sentimiento de virtud, de acto. Es en la oposición, promesa; en el Parlamento, fuerza; en la cátedra, ciencia; en el púlpito, fe; en el tribunal, justicia; en el amigo, mérito; en el enemigo, delito. Ensalza ó humilla; pierde ó redime. La realidad entera reside en esa representación. Un hábil polemista es aquí gran político; un buen predicador, excelente sacerdote; un maestro locuaz, sabio profundo. La palabra tiene un valor sustantivo; subsiste por sí. ¿A qué engañar? Basta con mentir. ¿A qué pagar á los maestros? ¿No se enaltece su función y se los pone por las nubes? ¿A qué disminuir los días festivos? ¿No se ensalzan las excelencias del trabajo? ¿A qué ser piadoso? ¿No se reza el rosario? ¿A qué sacrificarse? ¿No se declama? ¿A qué cumplir? ¿No se promete? Palabras, palabras, palabras; diríase que el príncipe danés había pronunciado presintiéndonos su tan manoseada frase. Palabras en los labios: dentro, el vacío. El mejor síntoma de nuestra regeneración sería el que empezaran á nacer todos los niños sordomudos.

Alfredo Calderón.

(El Mercantil Valenciano.)

Los grandes ejércitos

He aquí, según *La Gaceta de Colonia*.

el análisis completo del proyecto de ley militar alemán:

El efectivo, comprendiendo los soldados y clases de tropa, será desde 1.° de octubre de 1893 á 31 de marzo de 1899, de 492.000 hombres, por término medio. La infantería formará 711 batallones; la caballería, 477 escuadrones; la artillería de campaña, 494 baterías, la artillería de á pie, 377 batallones; el cuerpo de ingenieros, 24 batallones; el cuerpo de ingenieros de ferrocarriles, siete batallones, y la administración militar, 24 batallones.

Se ha fijado la cifra media del efectivo de infantería sobre la base de que el servicio actual dure dos años.

En el preámbulo de la ley se hace observar que Alemania ha sido excedida por los estados vecinos en la aplicación del principio del servicio militar obligatorio. Que Francia alcanza con 25 clases un efectivo de 4.035.000 hombres en tiempo de guerra, y Rusia, con 23 clases 4.556.000 hombres.

Es preciso, dice la exposición que precede á la ley, emplear todas nuestras fuerzas nacionales, y á esto no puede llegarse sino instruyendo á todos los hombres útiles, sin desmembrar por eso los cuadros actuales. Esto no puede lograrse más que reduciendo el tiempo del servicio activo. Es preciso sostener en princio, mantener los tres años de servicio, pero disminuyendo en la práctica el de las tropas de infantería.

Contando con los voluntarios de un año y deduciendo un 25 por 100 de soldados inútiles, Alemania podrá poner en pié de guerra un efectivo de 4.400.000 hombres. Será superior entonces á Francia, que ha llegado al límite de reclutamiento, y muy poco inferior á Rusia.

El aumento del efectivo del ejército alemán se hará principalmente en los cuerpos de infantería, artillería á pié y artillería de campaña.

Se aumentará la infantería, creando en los regimientos cuartos batallones.

Los nuevos presupuestos anuales para el ejército serán de 66.800.000 marcos (el marco vale aproximadamente cinco reales).

Los gastos permanentes se fijan en 64 millones de marcos, de los cuales se emplearán inmediatamente 54 y el resto se repartirá en los años económicos siguientes.

El ejército alemán tendrá un aumento efectivo de 2.138 oficiales, 234 cirujanos, 209 armeros ó capitanes de armas, 23 veterinarios, 11.857 suboficiales, 72.000 soldados y 6.000 caballos.

MAHÓN

CASINO
UNIÓN REPUBLICANA

Velada del sábado 12 del corriente.

1.° PROGRESO DE LA IDEA REPUBLICANA EN ESPAÑA, tema desarrollado por D. Antonio Vinent y Victori.

2.° Coro LOS PESCADORS, cantado por el Orfeón.

3.° LOS VERDUGOS, tema que esplanará D. Jaime Roselló.

A las ocho y media.

* *

Sociedad de socorros

Se recuerda que el domingo 13 del corriente, á las cuatro de la tarde, se reunirán en el Casino todos los señores socios suscritos á la nueva «Sociedad de socorros», con el objeto de discutir el Reglamento y nombrar una Junta provisional encargada de constituir definitivamente la Sociedad.—Mahón 10 Noviembre de 1892.—El Presidente, J. J. Rodriguez.

Sesión del Ayuntamiento

Correspondiente al día de ayer

Se abrió bajo la presidencia del alcalde D. Juan Orfila Pons, con asistencia de los señores Colóm, Escudero, Sintes Pascuchi, Pons Pons (D. A.), Carreras y Ballester.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se aprobaron las subastas de construcción de aceras en las calles de Hannóver, Rosario, San Pablo y Rector, y del Bastión, Cardona Orfila, San Bartolomé, Luna, San Alberto y San Manuel, adjudicadas respectivamente á favor de los únicos postores D. Juan Marí Ferrer y D. Juan Sintes Bagur.

De conformidad con lo informado por la Comisión de policía urbana, se acordó aceptar el donativo ofrecido por D. Francisco Timoner, D. Pedro B. Valls y D. Pelegrín Rita propietarios de casas situadas en la calle del Castillo, y en su consecuencia prolongar la reforma del empedrado de la misma hasta la de la Reina.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda en una instancia de D. Rafael Pons Borrás, arrendatario del impuesto de consumos, se acordó rebajar en el precio del arriendo del corriente año económico la cantidad de 1724'02 pesetas que es la que proporcionalmente se considera le corresponde conforme al pliego de condiciones por virtud de la rebaja que el Gobierno ha hecho en el cupo total de este término municipal.

Se acordó pase á informe de la Comisión de policía urbana una instancia de D. Vicente Ruiz Verd, á la que acompaña copia de la escritura notarial por la que D. Bonifacio Gonzalez Ladrón de Guevara, cede y traspasa á aquel el arriendo del alumbrado público eléctrico de esta ciudad que le fué adjudicado en 14 de Julio del corriente año.

Se acordó publicar un estado de los débitos de este Ayuntamiento con cargo al presupuesto del año 1891-92 y de la existencia en caja, comprendida la cantidad embargada para pago de atrasos en el cupo de consumos.

En vista de una comunicación de la Administración de Impuestos de la Provincia, se acordó activar la recaudación de los ingresos de arbitrios municipales para atender al pago de lo que este municipio adeuda por cupo de consumos.

No habiéndose presentado reclamación alguna contra la enagenación de varias parcelas de terrenos sobrantes de los caminos viejos de San Clemente y de Scanum durante el plazo señalado al efecto, se acordó someter á la decisión de la Junta municipal la enagenación de aquellas que tienen solicitada varios propietarios colindantes.

Se acordó nombrar á D. Mariano Sabas Muniesa, apoderado en Madrid, para que cobre de los albaceas de D.ª Dolores Calabria y Galicia el legado de 50.000 pesetas que ha hecho al Hospital de esta ciudad.

Y se levantó la sesión.

Habiéndose dirigido los albaceas de D.ª María Dolores Calabria á la Diputación Provincial de estas islas, para que manifestara si pondría obstáculo á que se hiciese entrega al Hospital de Mahón del legado de 50.000 pesetas, tomando por pretexto que la finada usa en su testamento las palabras hospital *provincial* de Mahón, la mencionada Corporación acordó no poner obstáculo alguno á dicha entrega y así lo participó telegráficamente al señor Alcalde de esta ciudad. contestando á un telegrama que este había dirigido á su presidente en la mañana de ayer. Dicen así los telegramas recibidos:

Palma 10, 1'10 t.
Gobernador interino.

Queda resuelto por Diputación expediente como desea y se comunica hoy.

Palma 10' 2'10 t.

Diputación provincial acordó no poner obstáculo alguno entrega legado hospital.—Rius.

Palma 10, 8'5 n.
Presidente Diputación.

Correo de hoy he comunicado albaceas Dolores Calabria conformidad Diputación de que entreguen á ese hospital legado 50.000 pesetas mientras del testamento ú otro documento no resulte cosa distinta de lo que exprese cláusula sexta cuya copia han remitido.

Si nuestros informes son exactos dicha cantidad de 50.000 pesetas se hará efectiva antes de terminar este mes.

Según nos dicen de Palma, el mártes próximo llegará á esta ciudad la sección de magistrados de nuestra Audiencia, la que, en unión de los jurados de esta isla han de entender en las causas que deben verse en esta ciudad dentro breve plazo.

Sabemos que está escriturada toda la compañía de ópera italiana que ha de actuar en el Teatro principal de esta ciudad y que el domingo deben salir de Milán con dirección á esta ciudad en donde se confía llegarán el próximo jueves.

No podemos menos de encarecer á todos los socios del casino "Unión Republicana", que el domingo estén inscritos en la Sociedad de socorros mútuos, la asistencia á la Junta general que se convoca para dicho día á las cuatro de la tarde, pues en ella se discutirán los estatutos porque ha de regirse la nueva sociedad y podrán los señores socios hacer cuantas observaciones y presentar cuantas enmiendas encuentren pertinentes al caso.

Volvemos á llamar la atención de la brigada sanitaria, ó de quien sea, acerca el mal estado de las columnas mingitorias del muelle y de la entrada del ex-claustro del Carmen y del desagradable olor que tanto la una como la otra despiden.

El mercado se ha resentido estos días del mal tiempo reinante, pues ha escaseado bastante el pescado vendiéndose á precios bastante elevados.

En un diario de Barcelona del pasado lunes copiamos lo siguiente:

«Cerca de las diez de anoche se apagaron repentinamente las luces eléctricas del café del Salón Condal, sito en los bajos de la fonda de Oriente.»

Esto ha sucedido en el Condal, como sucedió en el café Suizo y en la confitería del Sr. Llibre, desterrando sus dueños la luz eléctrica en sus establecimientos y sustituyéndola por gas.

¿Se van Vds. convenciendo?

El día de ayer fué sin duda alguna uno de los húmedos entre los húmedos con que de tanto en tanto nos vemos obsequiados en esta húmeda población, tanto el piso de las calles como las paredes de las habitaciones chorreaban agua dejándose sentir al propio tiempo un calor molesto impropio en un todo de la estación que atravesamos. Hoy, gracias á haber variado algún tanto el viento y de ser el día más despejado que ayer no se ha dejado sentir tanto la humedad.

A bordo del vapor-correo de hoy ha llegado á esta ciudad el pagador de Obras públicas D. José Vidal, y mañana se procederá al pago en Alayor y Mercadal á los propietarios de los terrenos expropiados pertenecientes á los trozos segundo y tercero de la carretera de Mahón á Alayor.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que en otro lugar publicamos, del "Banco de Mahón", sobre la abertura de un concurso para ceder el servicio de expendición y cobranza de las cédulas personales, por pueblos separadamente.

Leemos en *El Mercantil Valenciano*:

Por fin ha conocido ya el gobierno lo

que es aquel D. Nicolás Ojesto, gobernador que fué de Valencia para uso y abuso de los conservadores montortilistas.

Pero este mismo tardío conocimiento del gobierno constituye su mayor acusación, porque ¿qué puede esperar el país de unos gobernantes que imitando al personaje de *Sueños de oro* esperan que un funcionario lo haga mal en su cargo para darle otro mejor? Sólo porque *El Mercantil Valenciano* combatía al señor Ojesto, le defendían aquí y en Madrid los prohombres de la conservaduría. ¡Qué hubiera dicho el mundo si el gobierno de la regencia daba la razón á un diario republicano!

Y á todo esto, mientras el gobierno elevaba y elevaba á D. Nicolás, como se elevaba el personaje de la zarzuela antes citada, nuestro héroe, empeñado en repetir cada día con mayor entusiasmo las proezas de otro personaje teatral, hoy de moda en todos los teatros, teatritos y teatruchos, *D. Juan Tenorio*.

Como éste, puede repetir nuestro héroe conservador aquellas frases:

Por donde quiera que voy
Va el escándalo conmigo.

Desde Valencia á Granada, en todas partes haciendo lo mismo.

Yo á las *timbas* subí,
Yo á la higiene bajé,
Y en todas partes dejé
Memoria amarga de mí.

Por fin ha sido destituido. ¡Que la cesantía le sea ligera!

Copiamos de *El Noticiero Universal* del miércoles 10 las siguientes líneas referentes al temporal de estos días.

Desde las seis de la tarde de ayer hasta igual hora de la mañana de hoy ha soplado en esta capital fuerte viento del E., notándose á veces violentas rachas huracanadas que hacían desprender las hojas de los árboles, de las cuales han quedado sembradas nuestros paseos y calles del Ensanche.

Al ceder el viento, se ha formado en el horizonte del E. una turbonada, viéndose arremolinar las nubes en dirección del O. y descargando fuerte lluvia en esta capital y violentos aguaceros en el llano del Llobregat y cordillera del Tibidabo.

El mar desde anoche, presentaba un aspecto imponente, barriendo las olas la escollera del E., la base de la Montaña de Montjuich y las playas de la Barceloneta y Casa Antúnez.

La mayor parte de los buques fondeados en nuestro puerto reforzaron sus amarras.

En vista de que esta mañana á primera hora continuaba el temporal y era peligrosísima la navegación, se ha izado la bandera encarnada en el edificio de la Capitanía del puerto, prohibiendo el comandante de Marina la salida de las barcas de pesca.

Tanto los vapores *Palma* y *Cataluña*, que han llegado de Palma, como el *Laffite*, procedente de Mahón, han experimentado una ruda travesía. Al último un golpe de mar le rompió la bitácora y no pocos cristales de la cámara.

*

Por noticias recibidas de distintos puntos de Cataluña sabemos que el temporal ha dejado sentir sus efectos en varias comarcas de nuestra región.

En Lérida se ha desbordado el río Noguerola, quedando inundada la estación y los campos ribereños.

El Ter, el Llobregat, el Besós, el Oñar y el Fluviá han experimentado grandes avenidas.

En San Juan de las Abadesas el aguacero ha sido tan terrible que han quedado inundadas las minas de carbón.

Además ha caído un fuerte pedrisco acompañado de exhalaciones eléctricas temiéndose el desbordamiento del Ter si se reproduce la tormenta.

Las pérdidas materiales parece que son de consideración.

En Torelló ha descargado á las ocho de esta mañana una fuerte turbonada, quedando inundadas muchas casas de las riberas del Ter y del Ges.

La mayor parte de las fábricas han tenido que suspender sus trabajos á consecuencia de la avenida experimentada por el primero de los citados ríos.

Los trenes procedentes de S. Juan y de Vich han llegado á esta capital con algunas horas de retraso, hallándose detenidos los ascendentes.

El tren que procedente de Valencia se dirigía a esta capital, se hallaba detenido esta mañana en la Atmetlla á consecuencia de hallarse inundada gran parte de la vía.

***

Esta tarde ha continuado el tiempo neblinoso y húmedo por todo extremo, habiendo llovido ligeramente á las cuatro.

Una hora más tarde que de costumbre ha zarpado con rumbo a Alcudia y Mahón el vapor-correo *Nuevo Mahonés*, disponiéndose á salir para Sóller y Ciudadela el *León de Oro* y para Palma el *Cataluña* y el *Palma*.

Es probable que alguno de ellos se vea obligado á arribar de nuevo á nuestro puerto, pues el mar continuaba muy agitado á algunas millas de esta costa.

El "Nuevo Mahonés" y el "León de Oro" salieron el jueves á las 5 de la madrugada quedando aun en el puerto el "Palma."

Suma y sigue.—El vapor correo "Nuevo Mahonés" ha sido portador de 36 cerdos para el consumo de esta población y 10 bocoyes vino con destino á Llumesanas.

En el vapor correo de hoy ha llegado, procedente de Barcelona, el comandante de Infantería D. Ignacio Axó, ayudante del Excmo. Sr. General Gobernador de esta isla y plaza.

***

También ha llegado tres guardias civiles, conduciendo once corrigendos para la Penitenciaria de la Mola.

***

El expresado buque ha sido portador de una caldera para máquina de vapor, del peso de 4 toneladas.

Pasageros llegados hoy de Barcelona y Alcudia, á bordo del vapor *Nuevo Mahonés*, fondeado á 11 de esta mañana en nuestro puerto:

De Barcelona

D. Ignacio Axó, Mario Lletget, María Navarro, María Sintes é hijo, Benito Vilalta é hijo, Juan Carreras, Angel Ruiz Luciano Roseau, Juan Vila, José Gallard, Juan de la Rosa, Enrique Compte, Antonio Foutanet, Enrique Colom, Nicolás Pascual, Joaquin Benal, María Marqués, Esperanza Comellas, María Pascual, Elisa Fernández, Antonio Meliá, Mariana de la Torre, Vicente Marqués, Antonio Moll, Juan Pons, Miguel Elías y 14 individuos de tropa.—Total 42.

De Alcudia

Baltasar Viades, C. Cautesano, Cándido Ragul, Bartolomé Olives, Mateo Coll, Juana Reines, Andrés Riera, Francisco Canevas, José Vidal.—Total 9.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 11

De Barcelona y Alcudia, vapor-correo *Nuevo Mahonés* capitan D. Francisco Cardona, con 21 tripulantes, 51 pasajeros, efectos y la correspondencia.

1892

Hoja del Calendario para mañana

Noviembre 12 Sábado

San Diego de Alcalá, confesor.

● Luna nueva el 19.—Cuarto creciente el 11.

Sale el Sol 6 h. 41 m.—Pónese 4 h. 48 m.

BOLSA DE MADRID

10 de Noviembre 4 t.

4 por 100 interior. . . .	68'500
4 por 100 exterior de 1891. . .	73'300
4 por 100 amortizable . . .	77'700
B. H. de Cuba de 1886 . . .	106'000
Acciones Banco España. . .	363'000
París 8 días vista	00'000
Lóndres 90 días fecha . . .	00'000
Lóndres 8 días vista. . . .	00'000

BOLSA DE BARCELONA

10 de Noviembre 4'20 t.

4 por 100 interior.	68'650
4 por 100 exterior.	73'150
4 por 100 amortizable	00'000
B. H. de Cuba 1886	106'370
Id. id. 1890. . . .	97'130
Banco Hispano Colonial . . .	84'200
Acciones ferro-carril Francia .	27'400
Id. Norte.	39'100
Id. Orense	00'000
Id. Almansa.	000'000
Obligaciones Francia. . . .	58'120
Id. Norte.	00'000
Id. Orense	31'000
Id. Almansa	63'620
Compañía Trasatlántica . . .	00'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior	4 rs. vn. paga alcista.
Exterior	8 rs. vn.

SOCIEDADES

Tertulia Democrática-Progresista

calle de San Luis Gonzaga

La Junta Directiva de esta Tertulia en uso de las atribuciones que le concede el Reglamento convoca á los señores sócios á Junta General extraordinaria que tendrá efecto, el domingo 20 del corriente á las 8 y media de la noche para discutir y aprobar los asuntos siguientes:

Reglamento de la Sociedad Filantrópica.

Reforma de varios artículos del Reglamento de la Sociedad.

Mahón 4 Noviembre 1892.—El Presidente, Francisco Tudurí.

***

Casino «El Progreso»

El próximo domingo por la tarde tendrá lugar baile en este Casino.

San Luis 8 Noviembre 1892.

***

Casino «El Isleño»

Comisión recreativa

Se participa á los señores sócios de este casino, que en poder del canserje se hallan las condiciones para el abono de la presente temporada de invierno.

El domingo 13 del actual tendrá lugar el acostumbrado baile con las condiciones de los anteriores, verificándose en un intermedio una bonita pieza en un acto.

Mahón 8 Noviembre 1892.

La Comisión.

***

Sociedad Filantrópica

El Recreo

Se avisa á los señores socios que el domingo próximo día 13 del actual y á las once de la mañana, se celebrará junta general en las casas consistoriales de esta ciudad, para tratar asuntos de interés.

Mahón 10 Noviembre 1892.—El Director, Juan Serra.

***

Comisión liquidadora del casino El Recreo

El dia 13 del actual de tres á cuatro de la tarde tendrá lugar en el local que ocupaba dicha Sociedad una subasta pública de todos los muebles y enseres de su pertenencia con sugeción á las condiciones que se hallarán de manifiesto en el expresado local.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 3.550 pesetas y no se admitirá ninguna proposición que no cubra esta cantidad.

Para poder tomar parte en la subasta se deberá constituir en poder de la expresada Comisión un depósito provisional de 250 pesetas el cual se devolverá en el acto si les fuere adjudicado el remate.

La subasta se hará por pujas á la llana y será adjudicada al que resulte mejor postor.

Mahon 11 Noviembre 1892.—La Comisión.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 10 5-15 t.

Los Reyes de Portugal han tenido una favorable acogida.

Se arrojaron flores en su carruaje.

Desde palacio presenciaron el desfile de las tropas.

En Lisboa despues de salir los Reyes hubo manifestaciones republicanas llevándose á cabo varias prisiones entre ellas la de un sargento.

Madrid 11 10 m.

Las autoridades del Ferrol han dado un banquete á la oficialidad de la escuadra inglesa por los esfuerzos verificados para el salvamento del acorazado «Howe».

Reina tranquilidad en Portugal.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

Don Rigoberto García Blanco,

Juez de primera Instancia del Partido de Mahón.

Hago saber: Que el dia seis de Diciembre próximo y hora de las doce de la mañana, se procederá en este Juzgado, á la subasta de unas casas y pátio y una porción de tierra contígua de cabida de tres cuarteras sembradío dividida en diferentes cercados y hortales propia de Miguel Olives y Cardona, situada en el caserio de las Barqueras, distrito de San Luis término municipal de Mahón, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la escribanía del actuario y bajo el tipo de nueve mil pesetas, del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar préviamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto el diez por ciento de dicho precio, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de la finca sin derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que D. Miguel Monjo y Andreu sigue contra el referido Miguel Olives Cardona, sobre pago de cantidad.

Dado en Mahon á ocho de Noviembre de mil ochocientos noventa y dos.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Juan Allés.

El Comandante militar de marina de la provincia de Menorca, capitán de este puerto, etc., etc.

De orden del Excmo. Sr. Capitán General del departamento de Cartagena:

Previene á los señores pilotos, que al presentarse en el departamento para sufrir exámen de capitán de la Marina mercante, lo efectuen de los documentos que entre otras cosas preceptua la Real órden de 17 de Abril de 1891, y que copiada literalmente dice así:

«7.ª En los exámenes, tanto de pilotos como de capitanes, deberán presentarse á la Junta examinadora, para su inspección, los *Diarios de Navegación* y *Cuadernos de cálculos*. La Junta podrá desaprobar á los que de notoria manera evidencien su deficencia en este importante particular.

Mahón 8 Noviembre 1892.—Fernando Barreto.

Administración de Consumos

MAHÓN

Se participa á los habitantes del extraradio de este distrito municipal que la cobranza del 1.º y 2.º trimestre de los encabezamientos y conciertos del presente ejercicio, tendrá lugar en el local que ocupa esta Administración. Andén de Levante, frente al fondeadero de los vapores correos, desde el dia 16 al 30 de este mes, desde las 8 hasta las 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, escepuando los domingos y dias festivos, que únicamente será de 8 á 12 de la mañana.

Los que en el indicado plazo dejen de satisfacer sus cuotas, les serán exigidas por medio de procedimiento de apremio conforme previene la instrucción de 12 Mayo 1886.

Mahón 4 Noviembre 1892.—El Administrador, J. Seguí.

LIQUIDACIÓN

Con el 20 y 25 por ciento se liquidan los enseres, licores y vinos que restan de la fábrica del Sr. Ponsetí.

Armarios para tienda, barriles, botellas de todas clases, garrafas, plantas, esencias finas, un alambique, un aparato de fabricar gaseosas, grifos, morteros y sifones. Los licores restan una partida de las clases finas como son Roum Negrita, Coñac viejo, Ajenjo, Ginebra de la llave y Campana y licores dulces de varias clases.

Vinos anejos de 8 á 12 años, como son Jerez, Málaga seco, Moscatel, Manzanilla, Amontillado y Vermouth de tres clases.

CASTILLO, 76.

QUINTAS

Á los mozos comprendidos en el presente reemplazo

REDENCIONES Y SUBVENCIONES EN METÁLICO

Por 875 ptas.: Licencia del servicio para Península y Ultramar, ó 1.500 ptas.
» 175 » Licencia del servicio para Ultramar, ó 1.500 ptas.
» 125 » Subvención ó 1.125 ptas.

La Sociedad **Mompó Hermanos y C.ª**, domiciliada en Valencia, que procura antes que todo la seguridad del quinto y la tranquilidad de su familia, desecha en absoluto la sustitución, y solo se dedica á la **redención á metálico**; recibiendo el mozo asegurado la licencia de redención ó las 1.500 pesetas, si así lo prefiere.

La subvención de 1.125 pesetas citada será entregada al mozo que por suerte le corresponda servir en Ultramar y haya sido asegurado por 125 pesetas, porque siéndole fácil por mil pesetas encontrar fuera de esta Sociedad un sustituto, queda libre del servicio citado sin el menor gasto.

Para más detalles dirigirse al representante en la isla de Menorca, de los Sres. **Mompó Hermanos y C.ª**,

D. PASCUAL JOSE HERNANDEZ, Arravaleta, 3, MAHÓN.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa**.

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las de corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

LA ÚLTIMA MODA

REVISTA ILUSTRADA HISPANO-AMERICANA

Se publica cada semana al precio de 3'50 pesetas trimestre en provincias.

Número suelto corriente 25 céntimos.
Id. id. atrasado 50 id.

Punto único y exclusivo de suscrición en Mahón: **Bernardo Fábregues, Nueva 25.**

Los señores que lo reciban por mediación de D. Antonio Sintes, pueden rocogerlo en esta imprenta.

En el horno de Machani, Plaza Vieja número 8, se hace pan catalán y panecillos (llunguets).

También se hacen ensaimadas mallorquinas.

Se sirve á domicílio á quien lo desee.

Se desean encontrar de 800 duros á 1.000 sobre primera hipoteca.

En esta Imprenta darán razón.

Debiéndose ausentar su dueño, se desea vender el edificio (vulgo capilla protestante) de la calle de S. Luis Gonzaga, y las fincas de la calle de Gracia núms. 67 y 69. Si al comprador le conviene puede dejar el capital hipotecado sobre las mismas fincas, salvo la cantidad de mil duros que deberá ser entregada en el acto.

En el Almacén n.º 3 de la Cuesta vieja de Bajamar se vende vino tinto para mesa á 30 cts. de pta. el litro, y sal de Ibiza molida á pta. los diez kilos y á diez ptas. el saco de 100 kilos, frente la casa de bebida de "El Rubio".

En la calle de San Jaime n.º 9

se vende vino de Binisalem á 35 céntimos de peseta el litro.

Aviso

En el almacén de la Rampa de la Abundancia, se expende vino catalán á o'32 y á o'35 ptas. litro.

Para alquilar

Lo está el horno del caserío de Llumesanas.

Para informes en la casa nueva del lado del mismo.

***

Lo está la casa calle de Alonso III, número 3.

Informarán en la calle del Rosario, número 25.

VINO

Al lado del fielato de la carretera de San Luis se encontrará:

Tinto, catalán y de Benisalem de 12 á 18 céntimos escudo litro.

Blanco á 28 de escudo ó sea o'70 de peseta litro.

Jerez superior á una pta. litro y á 1'25 idem.

También se encontrarán las mismas clases en la calle de S. Sebastián n.º 29.

Para vender

Una viña con casa de recreo y otras dependencias contígua á la carretera que de Mahón conduce á Ciudadela y en las inmediaciones de esta ciudad.

Una porción de terreno dividido en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal situada en este término y cerca la carretera espresada.

Lo está la casa situada en el inmediato pueblo de Villacárlos, calle de Stuart, número 14. Informarán calle Montañez número 4

Vino tinto propio

para mesa á 35 cts. de pta. el litro y del país á 50 id. el litro.

Calle de Buenaire n.º 21

Aviso

En el laud «Santo Tomas» se vende carbón de mata á 14 rs. vn. el quintál.

Dicho buque está fondeado al lado de la Consigna.

En el laud «Santisima Trinidad»

patrón Bartolomé Marí, se vende sal molida en sacos de 100 kilos á 4 ptas. uno; algarobas á 5'75 ptas. los 40 kilos; aceite puro de oliva de Ibiza al precio de 21'50 ptas. los 16 litros. Los derechos de consumos van á cargo del comprador.

Tarjetas de visita

Se imprimen con esmero y elegancia y de varias clases y tamaños en la imprenta de EL LIBERAL.

B. Fábregues Imp. Mahón